

MUNDO SANITARIO

El periódico de la Enfermería y Fisioterapia



10 DÍA ENFERMERÍA 2019

Enfermería quiere poder cuidar a las personas como merecen



9 PROFESIONALES

El traspaso de la sanidad penitenciaria, una asignatura pendiente

Miles de enfermeras/os en busca de un empleo estable

SATSE estuvo presente en los lugares del examen para informar y dar todo el apoyo posible a los aspirantes de la OPE de estabilización

Un total de 13 comunidades autónomas, 20.501 plazas, más de 92.000 enfermeras y enfermeros aspirantes... Estas son las principales cifras de la conocida como OPE de estabilización, y que ha dejado un sabor agri dulce a muchos de los profesionales que buscaban una plaza de trabajo estable.

En esta importante cita estuvo también presente el Sindicato de Enfermería para ofrecer información, asesoramiento y cualquier tipo de ayuda, que necesitasen los aspirantes.

En concreto, SATSE instaló diferentes dispositivos de ayuda con presencia de sus delegados y delegadas en los lugares donde se celebraron los exámenes a fin de asesorar a los opositores sobre las últimas dudas que les surgiesen, ayudar a localizar las aulas, solventar incidencias y, en general, garantizar al máximo que las pruebas se celebrasen sin irregularidades.

Reclamaciones

Una vez realizados los exámenes, la percepción sobre la dificultad de los mismos ha variado de unas comunidades a otras.

En algunas autonomías la impresión más generalizada es que fue relativamente asequible, pero en otras, como Murcia, Baleares

o Castilla y León, las quejas han sido mayoritarias. Unas reclamaciones que han sido también denunciadas por el Sindicato de Enfermería ante las autoridades pertinentes.

Desde SATSE también se ha incidido en que las plazas convocadas no son nuevas, sino temporales que ahora se convertirán en fijas. "La OPE no crea ni un solo puesto de trabajo nuevo para las enfermeras y enfermeros de nuestro país", ha insistido la organización sindical, ante las declaraciones de distintas autoridades públicas que han querido "vender" esta OPE como una convocatoria que conlleva nuevo empleo en los diferentes servicios de salud.

También ha reiterado que la falta de compromiso de las autonomías por dar una solución a los miles de profesionales que siguen encadenando contratos temporales se traduce en que, una vez realizadas las pruebas, se seguirá sin lograr reducir al 8 por ciento la temporalidad.

Por ello, la organización sindical ha pedido la modificación del Estatuto Marco del Personal Estatutario para que se establezca una convocatoria cada dos años, al menos, de un concurso-oposición y que se regule que los concursos de traslados se realicen mediante concurso abierto y permanente. ■



Los delegados de SATSE acompañaron a los miles de aspirantes para solventar sus dudas y ayudarles en todo lo que requiriesen a la hora de hacer la prueba

ASTURIAS

Denuncian que no se garantiza la seguridad en Primaria pág. 3

EUSKADI

Logrado el pago de los atrasos pendientes por la carrera profesional pág. 6



GALICIA

Incremento de plantilla con nuevas plazas

SATSE ha logrado, en el seno de la Mesa Sectorial extraordinaria, que se aprueben nuevas plazas para la categoría de enfermera/o, matronas y fisioterapeutas. Algunas de estas plazas estarán ya disponibles en el mes de junio pág. 7



MADRID

SATSE gana las elecciones sindicales en el SERMAS pág. 7

NAVARRA

Falta de interés de la Consejería por los problemas de Enfermería pág. 12

OPINIÓN

EDITORIAL

Lo que nos preocupa a todos

El último Barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) ha vuelto a contradecir a nuestros responsables públicos cuando reiteran antes, durante y después de una campaña electoral que, gracias a su gestión en el Ministerio, Consejería o Servicio de Salud de turno, la sanidad de nuestro país se ha recuperado casi milagrosamente de años de recortes y funciona ya de manera envidiable.

Así lo declaran en tribunas públicas, medios de comunicación y eventos de toda índole cuando tienen la más mínima oportunidad sin querer darse por enterados de que la ciudadanía, los más de 46 millones de mujeres y hombres que viven en España, insisten, una y otra vez que el funcionamiento de nuestro sistema sanitario les preocupa mucho.

Una preocupación que, según el CIS, no para de crecer en los últimos meses y que es claramente superior a la registrada en años anteriores. Ciudadanos y profesionales estamos profundamente preocupados porque constatamos, por ejemplo, que las esperas para una intervención quirúrgica programada son muy largas, que las Urgencias siguen colapsadas en muchos momentos o que no hay los profesionales sanitarios necesarios.

Esta es la realidad que se vive, día a día, en los hospitales, centros de salud y en el resto de centros sanitarios y sociosanitarios y es la realidad que sufren los pacientes y también



MANUEL CASCOS
Presidente
del Sindicato de
Enfermería

LA PREGUNTA ES CLARA: ¿POR QUÉ LO QUE SÍ PREOCUPA A LOS CIUDADANOS NO PREOCUPA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS?

los profesionales que desempeñan su labor lo mejor que pueden a costa, en ocasiones, de su salud y seguridad personal.

Nos encontramos ahora en el inicio de una nueva legislatura y a los responsables públicos que estrenen cargo como a todos aquellos que los mantengan debemos pedirles que dejen a un lado cuitas partidistas y centren sus esfuerzos en ofrecer soluciones a los problemas que realmente preocupan y mucho a pacientes, ciudadanos y profesionales.

En lo que respecta a los profesionales de Enfermería, los problemas están claramente definidos y desde SATSE se vienen denunciando de manera reiterada desde hace mucho tiempo en cualquier ámbito de diálogo y negociación. Insuficiencia generalizada de plantillas, entornos laborales poco seguros (agresiones, medicamentos peligrosos,...), falta de reconocimiento profesional y laboral, imposibilidad de estar presentes en nuevos ámbitos de actuación, como pueden ser los centros escolares.

Lamentablemente, la incuestionable fuerza de colectivos profesionales cualificados, como las enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas, se está desaprovechando, lo que repercute en la atención y cuidados que reciben los ciudadanos.

Para SATSE esta legislatura debe ser por y para las personas y por ello esperamos contar con el respaldo de todas las formaciones políticas cuando llegue al Congreso de los Diputados nuestra Iniciativa Legislativa que busca garantizar la seguridad del paciente. Sin desigualdades, sin problemas, sin riesgos...

Es el momento para que los partidos sean consecuentes con sus promesas electorales y desarrollen soluciones reales para los problemas que verdaderamente preocupan y sufren los ciudadanos y ello, siempre, por y para las personas. ■

REDES SOCIALES

Fuden @fuden.es
Bulos sobre la vacunación. @lovenursingmery expone alguna de las barbaridades que se publican en Internet. No podemos permitir que se digan tantas tonterías como que vacunarse provoca autismo. #ff30

SATSE Asturias SATSE_Asturias

No queremos que olvides que hacen falta más enfermeras para que podamos cuidarte mejor. Porque 5 enfermeras no pueden cuidar de 1.000 pacientes, necesitamos tu firma. #FaltanMiles



Cris Borruell @crisborruell
Hay días en los que te regalan más que una poesía, te regalan cariño, reconocimiento, confianza... Jose tiene 88 años y escribe poemas. Muchos a Conchi su mujer desde hace 55 años, pero hoy ha sido para nosotras y yo lo comparto con todos.

NERJA

**LOS INDECISOS
CLAVE EN LAS ELECCIONES.**



OJO AL DATO

13

Es el número de comunidades autónomas que han realizado la OPE de estabilización para reducir la temporalidad entre las enfermeras y enfermeros de nuestro país. ■

LO HA DICHO...

LIBRO GUINNESS DE LOS RECORDS

«No queremos perpetuar de ninguna manera estereotipos sobre Enfermería»

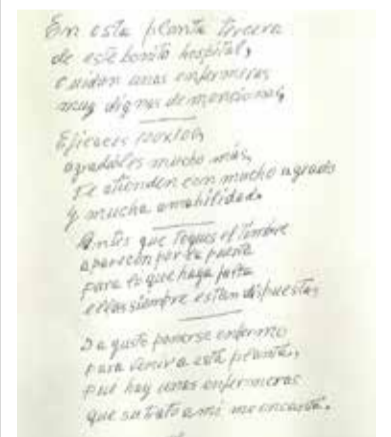
Dicen que rectificar es de sabios y así lo ha hecho el Libro Guinness de los Records tras las críticas suscitadas en todo el mundo al no reconocer inicialmente a Jessica Anderson el título que ganó en la Maratón de Londres como la corredora femenina más veloz con uniforme de enfermera, ya que no iba vestida con cofia, delantal y vestido blanco.

"Ha quedado bastante claro para el Libro Guinness de los Records que nuestras pautas eran anticuadas, incorrectas y reflejaban un estereotipo que



no queremos perpetuar de ninguna manera", reconoció la vicepresidenta de la compañía, Samantha Fay.

"Nos disculpamos sin reservas", señaló Fay. ■



Juan Manuel García @JuanmaG71 Mi #FFPaciente es para todos aquellos pacientes que viven o sufren en soledad. Por una sociedad más comprometida que cree unos servicios sociales adecuados. Porque se haga una #EnfermeríaVisible para todos

Soy enfermera @soyenfermera Tu salud es nuestra prioridad y, por ello, pedimos una asistencia más humanizada, segura y de calidad. ¡Feliz #DíaDe-LaEnfermería!

ESTATAL

Tres nuevas leyes en beneficio de la Enfermería y Fisioterapia

Más profesionales y entornos laborales seguros, prioridades de SATSE

Raúl Sánchez Cano
raul.sanchez@satse.es

El Parlamento español de la XIII legislatura ya es una realidad. Un total de 350 diputados y 266 senadores forman parte de las dos cámaras en una etapa política caracterizada por el multipartidismo. Una nueva realidad parlamentaria ante la que SATSE ya ha adelantado sus principales demandas para mejorar la situación de los profesionales de Enfermería y Fisioterapia.

Con motivo de la constitución del Congreso de los Diputados y el Senado, SATSE ha anunciado que intensificará su estrategia de contactos y reuniones con los grupos políticos para que en la nueva legislatura vean la luz tres nuevas leyes.

Fundamentales

Tres normas que considera fundamentales para mejorar la atención sanitaria a los ciudadanos y las condiciones laborales y pro-



SATSE pide a los grupos políticos en el Congreso y Senado que trabajen por la mejora de la sanidad y sus profesionales

fesionales de los 300.000 enfermeros y enfermeras de nuestro país.

La primera de ellas es la Ley de Seguridad del Paciente que SATSE está impulsando, a través de una Iniciativa Legislativa Popular, para que cualquier ciudadano, independientemente de la comunidad autónoma en la que

resida, reciba una atención segura y de calidad por parte de los profesionales de Enfermería.

La segunda norma para la que la organización sindical pide el apoyo de los partidos políticos es la relativa a regular a nivel estatal las actuaciones necesarias (prevención, sensibilización, información, apoyo...) para proteger

de las agresiones a las enfermeras y enfermeros.

La tercera Ley busca acabar con los riesgos que supone para las enfermeras y enfermeros la preparación y administración de cientos de medicamentos considerados peligrosos por las graves consecuencias que tienen para su salud. ■

CASTILLA-LA MANCHA

Se incrementa el salario en el SESCAM en un 0,5%

Teresa González
castillalamancha@satse.es

Los profesionales del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha han visto incrementadas sus retribuciones tras la ley, aprobada en las Cortes, por la que sube un 0,5% su salario. La recuperación, con carácter retroactivo desde el mes de enero de 2019, viene a completar la ejecución del Acuerdo firmado por SATSE Castilla-La Mancha para la recuperación de los derechos y mejora de las condiciones de trabajo para el periodo 2015-2019.

En estos años, los profesionales del Sescam han recuperado el total de las cantidades retraídas en 2012, más un 0,5% adicional, además del complemento de atención continuada del sábado por la mañana y el 7,5% de la hora de la guardia en Primaria.

También han recuperado la jornada de 35 horas; la paga extra de Navidad de 2012; los días de libre disposición adicionales por antigüedad; el complemento por IT derivada del embarazo, hospitalización, intervención quirúrgica o enfermedad grave de hasta el 100% de las retribuciones básicas, entre otras. ■

ASTURIAS

No se garantiza la protección de los profesionales de Primaria

Belén Alonso
asturias@satse.es

SATSE ha denunciado al Servicio de Salud del Principado de Asturias ante la Inspección de Trabajo por incumplir la normativa en materia de Prevención de Riesgos Laborales al no facilitar equipos adecuados de protección individual (EPIs) a los profesionales de Enfermería del Área Sanitaria IV que atienden

al "paciente urgente" fuera de los centros sanitarios. La denuncia ha puesto especial énfasis en los profesionales del Servicio de Atención Continuada (SAC), que vienen padeciendo este problema con mayor intensidad.

Ante la precariedad en que se encuentran los profesionales, con peligro para su seguridad y salud, los responsables de seguridad laboral de SATSE Asturias reclaman que la Inspección de

Trabajo realice una investigación y exija al Sespa que proporcione los equipos de forma urgente.

Las situaciones de urgencia/emergencia hacen que se vean expuestos a riesgos relacionados con el medio en el que desarrollan su trabajo, entre ellos, los derivados de una ropa no adecuada. SATSE Asturias viene exigiendo una solución a este grave problema desde hace tiempo por diferentes vías. El año pasado lo



denunciaron y, pese a que la Administración se comprometió a solucionarlo, "no ha cumplido, por lo que nos vemos obligados a dirigirnos a la Inspección".

Según alerta, la situación de los equipamientos del SAC es

muy deficiente. "Se destinan dos trajes en total a cada centro, para dos miembros del equipo SAC, cada uno de una talla (M y L) y sin el 'carácter individual' que permitiría que el equipo se ajustara al profesional", concluye. ■

ESTATAL

Preocupante sobrecarga de trabajo para las enfermeras de residencias

España tiene residencias de mayores con más de 250 pacientes para cada enfermera o enfermero

Raúl Sánchez
raul.sanchez@satse.es

SATSE ha denunciado el grave déficit de enfermeras y enfermeros que existe en las residencias de mayores de nuestro país, al haber una ratio de 0,06 profesionales por residente que no hace posible ofrecer una atención y cuidados con la seguridad y calidad que las personas mayores se merecen.

Según los datos del estudio "Análisis de la situación de los enfermeros, enfermeras, matronas y fisioterapeutas en los centros sanitarios del país", elaborado por un grupo de expertos, la situación que se vive en las residencias de mayores es preocupante, con una media de 109 pacientes residentes por cada enfermera o enfermero.

Déficit

Esta cifra se supera en muchas autonomías, resultando las peor paradas Madrid, con un máximo de 261 pacientes por enfermera/o; Castilla y León, con 225, y Extremadura, con un máximo de 204 pacientes por profesio-



Las condiciones laborales de las enfermeras y enfermeros que trabajan en residencias de mayores son especialmente difíciles

nal. Las autonomías con más profesionales son Galicia, con un máximo de 53 pacientes por enfermera/o; Euskadi, con 91, y Comunidad Valenciana, con 97.

Según la organización sindical, el déficit de plantillas conlleva que los profesionales de Enfermería que trabajan en las residencias de mayores de nues-

tro país tengan que soportar unas cargas de trabajo desproporcionadas e inasumibles a lo largo de todo el año y muy especialmente en los meses de verano.

El Sindicato de Enfermería apunta que este déficit de profesionales de Enfermería se debe a que las administraciones competentes contratan muy poco personal y a que las condiciones laborales que se ofertan son pésimas. Una situación que lleva a las enfermeras y enfermeros a intentar encontrar trabajo en otros ámbitos asistenciales, añade.

Ante esta lamentable realidad, SATSE está impulsando una Ley de Seguridad del Paciente, a través de una Iniciativa Legislativa Popular, que espera que sea debatida en el Congreso de los Diputados en la actual legislatura.

Esta norma estipula, en lo que respecta a la atención sociosanitaria, que el Gobierno debe establecer, en base al criterio de una Comisión Interterritorial de Ratios Enfermeras, la asignación de personas usuarias que corresponde atender a cada enfermera/o, según la tipología del centro sociosanitario y los cuidados que se requieran.

SATSE recalca que la atención y cuidados a las personas mayores debería ser una prioridad, tanto para el Gobierno central como para los de las Comunidades Autónomas. ■

CASTILLA Y LEÓN

Denuncian la mala gestión de la bolsa de empleo de enfermeras de Sacyl

Cristina Rosado
castillaleon@satse.es

SATSE en Castilla y León ha denunciado la "mala gestión de la bolsa de empleo de enfermeras de Sacyl" -que es abierta y permanente-, ya que se había previsto la publicación de una nueva fecha de corte en abril y no se ha producido.

SATSE ha alertado de que ya se estaban produciendo problemas para contratar en algunas provincias porque no había enfermeros en la bolsa. Si esto se suma a las dificultades que Sacyl tiene para cubrir puestos de trabajo en el medio rural, en próximas fechas como el verano

se puede dar "un problema realmente grave" de cobertura de la asistencia porque no va a haber enfermeras para contratar.

Esto tiene unas consecuencias directas y "muy negativas" en la asistencia sanitaria a los pacientes, según SATSE, a las que "Sacyl no solo no está sabiendo dar solución, sino que las está agravando por no gestionar debidamente y de forma planificada la bolsa de empleo de Enfermería".

La previsión del corte en abril está recogida en las actas de la Mesa Sectorial de Sanidad. Los listados de integrantes estaban agotados en algunas provincias desde hace más de medio año, por lo que SATSE lleva pidiendo a Sacyl desde hace seis meses

"que se abra un nuevo corte para que nuevas enfermeras puedan inscribirse y que las que ya están inscritas puedan presentar nuevos méritos y modificar sus zonas de elección de trabajo".

Sacyl se vio obligado a abrir un listado supletorio de candidatos por orden de inscripción, sin baremar, en el que no se tienen en cuenta ni la experiencia ni la formación de los integrantes del listado. SATSE denunció "irregularidades" en las contrataciones, como que no se solicite el título original a los aspirantes y sirva con una fotocopia, así como que los servicios de contratación "se saltan la normativa de funcionamiento en cuestiones como el orden de llamamiento, al aplicar



SATSE ha denunciado numerosas irregularidades en la bolsa de empleo

las sanciones, etc., ante la desidia de la Gerencia Regional de Salud", que no ha tomado medidas.

Asimismo, desde esta Gerencia se están haciendo diferentes interpretaciones de esa normativa perjudicando a miles de enfermeras, según SATSE. Así, al usar los listados por orden de

inscripción, la GRS decidió aplicar un criterio que implica que por cualquier modificación en la situación personal del aspirante (como un cambio de teléfono), al tener dicha persona que actualizar la inscripción, el sistema considera que se ha vuelto a inscribir. ■

ESTATAL

Las enfermeras y fisioterapeutas trabajan "más por menos"

SATSE pide a los gobiernos mejoras en sus condiciones laborales

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

SATSE ha reclamado a gobiernos y partidos políticos que en la nueva legislatura que ahora comienza se recuperen todos los derechos perdidos en los años de crisis y se mejoren las condiciones laborales de las enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas, que siguen "trabajando más por menos".

SATSE se sumó, un año más, a la celebración del Día Internacional de los Trabajadores, el 1 de mayo, lanzando un claro mensaje, tanto al Gobierno estatal como a los autonómicos, sobre la necesidad de acabar, de una vez por todas, con unos recortes que, transcurridos ya unos años de mejora de la economía de nuestro país, siguen perjudicando a las enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas.

"Llevamos ya varios años escuchando a nuestros responsables públicos que hemos salido del túnel y que nuestra economía crece por encima de la de otros muchos países, pero nuestros trabajadores continúan pagando por una crisis que no provocaron y que les supuso numerosas



SATSE se ha sumado, un año más, al Día Internacional de los Trabajadores

consecuencias negativas en su vida laboral y también personal", apuntan desde la organización sindical.

Entre los recortes pendientes, el Sindicato de Enfermería recuerda que aún no se ha procedido a la recuperación de la jornada laboral de 35 horas semanales en diversas comunidades autónomas, con las consiguientes repercusiones negativas en la seguridad y salud de los pacientes y profesionales, así como la reactivación de la carrera profesional.

De igual manera, SATSE recalca que el incremento salarial

acordado el pasado año para los empleados públicos es "irrisorio", insistiendo en la necesidad de que éste supere, al menos, un 6 por ciento y así paliar, en parte, la pérdida de poder adquisitivo sufrido por los profesionales de Enfermería y Fisioterapia a lo largo de los últimos años.

El claro déficit de plantillas de Enfermería y Fisioterapia es otro gran problema de nuestro sistema sanitario, ya que compromete la seguridad en la asistencia que se presta a los ciudadanos y pacientes a la hora de ser atendidos, según SATSE. ■

TRIBUNA

SATSE, en tu piel



ELISABETH MUÑOZ VALLEJOS
Secretaria General
de SATSE Ceuta

Paco sale de guardia a las 7:00. Atrás deja un turno más en sus 25 años de servicios prestados. Toda una vida dedicada a los demás que se merece la jubilación. Cuando llegue a casa llamará a SATSE para preguntar cómo acceder a la jubilación anticipada.

Karima tiene tres hijos y tanto ella como su marido trabajan hasta el mediodía. Reducir la jornada laboral a 35 horas le permitiría atender sus compromisos familiares de forma un poco más sosegada. Ella mantiene la esperanza porque sabe que es una de las demandas a la que SATSE nunca renunciará hasta conseguirla.

Seguro que sus historias te resultan familiares. Tú puedes encontrarte en la piel de cualquiera de ellos. Para todos, SATSE abre cada mañana sus puertas, visita los centros de trabajo y descuelga sus teléfonos dispuesto a escucharte.

Nadie mejor para empatizar, para ayudarte, que tus propios compañeros, con quienes has afrontado asistencias difíciles, trabajado codo con codo, reído y llorado en el ejercicio de una profesión que, aunque es dura, reporta muchas satisfacciones.

Nos ha tocado vivir una etapa apasionante de la democra-

cia, en la que nuestros objetivos nunca estuvieron tan al alcance de la mano. Y todo ello construido sobre una base de trabajo constante porque, si algo sabemos las enfermeras, enfermeras especialistas y fisioterapeutas, es que nada se nos regala.

**RECORDAD
QUE NUESTROS
OBJETIVOS ESTÁN
AL ALCANCE
DE LA MANO
PERO NADA
SE NOS REGALA**

Los profesionales de Enfermería, Enfermería especialista y de Fisioterapia hemos alcanzado puestos de responsabilidad, podemos prescribir determinados medicamentos, nos hemos colocado a la vanguardia en la investigación,... etc.

Pero, compañeros, aún queda mucho por conseguir. Un horizonte de oportunidades que solo con vuestro apoyo y confianza, el Sindicato de Enfermería, SATSE, puede entregaros. ■

EUSKADI

La Justicia confirma el riesgo para el embarazo de una enfermera

Olatz Rincón
euskadi@satse.es

El Sindicato de Enfermería en Euskadi ha conseguido una nueva sentencia favorable frente a la mutua Ibermutuamur. El Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (TSJPV) reconoce el riesgo para el embarazo de una enfermera de Ambuiberica y condena a la mutua a abonar la prestación desde la semana sexta de gestación, y no desde la dieciocho como pretendía la Mutua.

"Una vez evaluados los riesgos, la mutua se niega a darle esta prestación, y la causa no es

otra que eludir su obligación de abonar el 100% del salario a esta enfermera", señala SATSE.

De esta forma, el TSJPV obligará a la mutua a cumplir la ley, "por encontrarse la madre en un puesto de trabajo que conlleva riesgo cierto y concreto para el embarazo". La trabajadora presta servicios en una ambulancia en turnos de 12 horas seguidas, en turnos rotatorios y nocturnos y está expuesta, entre otros riesgos, a agentes biológicos.

Para el Tribunal ha quedado probado que sí existe riesgo y que éste debe ser atendido siguiendo la Guía SEGO (Sociedad española de Obstetricia y Ginecología).

Por otro lado, el TSJPV señala que la trabajadora sí había obtenido este derecho en la semana sexta de su primer embarazo. "En este nuevo embarazo y en el mismo puesto de trabajo, sin embargo, se le niegan los riesgos existentes", denuncia SATSE.

El Sindicato recuerda que son numerosos los casos, en los que una vez evaluados los riesgos derivados del embarazo o la lactancia, las mutuas niegan los peligros existentes.

SATSE Euskadi ganó, en enero de 2019, una Sentencia en reclamación del derecho de esta enfermera a ver reconocido el riesgo para el embarazo. La mutua



Fachada del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco

Ibermutuamur recurrió al TSJPV con el objetivo de que se revocara la sentencia, asegurando que no existía el riesgo valorado por el Juez de primera instancia.

El Tribunal desestima el recurso de suplicación y vuelve a

condenar a la mutua de la empresa Ambuiberica. El tribunal recuerda que el magistrado dictó sentencia sobre la procedencia del abono de la prestación de riesgo, condenándole, además, en costas. ■

LABORAL

EXTREMADURA

EL SES discrimina a una enfermera por estar embarazada

No contrató a una enfermera aunque era la número uno en la bolsa de trabajo

Redacción
mundo_sanitario@satse.es

SATSE ha denunciado que la Inspección de Trabajo y Seguridad Social ha concluido que el Servicio Extremeño de Salud ha incumplido la Constitución Española, el Estatuto de los Trabajadores y la Ley de Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres al discriminar a una enfermera del Área de Salud de Navalmoral de la Mata (Cáceres) por el mero hecho de ser mujer y estar embarazada.

SATSE, que denunció el hecho, ha tenido conocimiento del escrito de la Inspección de Trabajo en el que se da respuesta a la denuncia realizada por una enfermera a la que el Servicio Extremeño de Salud (SES) decidió no contratar, aunque ostentaba el número uno en la bolsa de trabajo de especialidades de quirófano del Área de Salud de Navalmoral de la Mata, por el mero hecho de contar con un informe en la que se la consideraba apta pero con limitaciones debido a su estado de gestación.

Al igual que la Inspección de Trabajo, SATSE considera que el SES, y en concreto, el director de Recursos Humanos del Área de Salud de Navalmoral de la Mata, ha mostrado una actitud "totalmente discriminatoria" ha-



Imagen exterior del Hospital Campo Arañuelo, en Navalmoral de la Mata

SATSE ESPERA QUE EL SES RECONSIDERE SU DECISIÓN Y CONTRATE A LA ENFERMERA AFECTADA

cia una profesional plenamente cualificada por razón de sexo.

En desventaja por ser mujer

Con su forma de actuar, apuntan desde SATSE, el SES ha truncado las posibilidades laborales de la enfermera afectada y sitúa a la mujer en una situación de desventaja por el riesgo asociado a la maternidad en general y al embarazo en particular.

"Es absolutamente reproachable que se continúe discriminando a cualquier mujer que está plenamente cualificada y capacitada para desempeñar una labor profesional por el mero hecho de estar embarazada o querer ser madre", aseguran desde SATSE.

El Sindicato espera que el SES reconsidere su decisión y contrate a la profesional de Enfermería afectada, respetando así lo que la normativa defiende en materia de igualdad de género. ■

EUSKADI

SATSE logra que se paguen los atrasos de la carrera

Jonebati Zabala
euskadi@satse.es

Tras años de movilizaciones, juicios y reivindicaciones, SATSE ha conseguido que Osakidetza abone los atrasos de carrera profesional a las más de 9.000 profesionales afectadas, que han sido perjudicadas durante ocho años.

Osakidetza ha manifestado su intención de efectuar el pago de 130 millones antes de que termine el año. Desde SATSE en Euskadi muestran su satisfacción, porque al fin se cumple el acuerdo alcanzado con SATSE en 2011.

Por otro lado, ha pedido al Servicio Vasco de Salud un compromiso para abrir una convocatoria extraordinaria, que garantice el acceso al nivel que corresponda y que subsane los perjuicios por la larga suspensión.

"Esperamos que el Servicio Vasco de Salud negocie también un nuevo modelo de desarrollo profesional, que mejore los factores subjetivos y las desigualdades", declara SATSE.

El Sindicato de Enfermería en Euskadi realiza una valoración positiva de la decisión tomada por la nueva Dirección General de Osakidetza. "Después de siete años de movilizaciones y de medidas judiciales promovidas por nuestra organización, Osakidetza, por fin, ha recapacitado y cumplirá con su deuda", anuncia SATSE. ■

CASTILLA Y LEÓN

Publicado el decreto de guardias localizadas en A.E.

Cristina Rosado
castillaleon@satse.es

SATSE ha conseguido que se publique el decreto de la Junta de Castilla y León que equipara la retribución de las guardias localizadas de las enfermeras y enfermeros de Especializada a las de las enfermeras de otros ámbitos sanitarios como la Primaria y Emergencias. No obstante, ha criticado que esta norma no contemplara la retroactividad desde el 1 de enero de 2019, como se apuntó inicialmente.

SATSE Castilla y León ha afirmado que "de nuevo, este Go-

bierno Autonómico demuestra la poca consideración que tiene a la profesión enfermera porque tras una demora de varios años, ahora regula esas guardias localizadas sin tener en cuenta la retroactividad". El Sindicato de Enfermería llevaba varios años denunciando la "falta de interés" del Gobierno Autonómico en publicar el decreto, que estuvo paralizado más de un año por la Consejería de Hacienda, por lo que las enfermeras y enfermeros que realizan esas guardias en Especializada (en los equipos de Trasplantes, Hemodinámica y Perfusionistas, entre otros) llevaban años esperando. Esta situa-

ción contrasta con la rapidez en aprobar otras normas, como las que afectan al reparto de millones de euros para productividad.

Este retraso estaba afectando sólo a las enfermeras de Especializada, ya que en otros colectivos está regulado que se abone el 50% del valor hora de la guardia de presencia física.

Además, estas guardias estaban reguladas por una orden ministerial que establecía que solo podían realizarse en determinados servicios hospitalarios. A partir de ahora, los hospitales pueden solicitarlas a la Gerencia Regional de Sacyl cuando exista una necesidad justificada. ■



SATSE critica la tardanza en publicar el decreto que regula las guardias localizadas

CANTABRIA

Enfermería en huelga en defensa de su dignidad profesional

Denuncian las diferentes condiciones laborales y retributivas entre categorías

Isabel Vérine
cantabria@satse.es

Las enfermeras dependientes de la Gerencia de Atención Primaria del Servicio Cántabro de Salud y de Atención Especializada que realizan guardias localizadas pararon el día 30 de abril como protesta ante el Acuerdo de organización de la asistencia sanitaria prestada por el SCS para la implantación de la nueva jornada de trabajo aprobada el mes de abril por la Consejería y por dos sindicatos que no defienden a Enfermería y gestado por un sindicato que no está en Mesa Sectorial.

Con esta jornada de paro convocada por SATSE se buscaba denunciar las diferencias de condiciones laborales y condiciones retributivas entre las distintas categorías de profesionales dentro del Servicio Cántabro de Salud. "Las enfermeras, matronas y fisioterapeutas son tan profesio-



Enfermeras cántabras, en paro, reclaman una mayor dignidad para la profesión

sionales como otras categorías y no se merecen estar siempre ninguneadas y menospreciadas," declara María José Ruíz, secretaria general de SATSE Cantabria. "Esta situación es intolerable y por esto y otros motivos vamos a la huelga", añade.

La jornada de paros tuvo un seguimiento "masivo", en torno al 90%, y se realizó sin incidencias.

"La jornada fue un éxito porque Enfermería está muy harta de sentirse poco valorada", afirma María José Ruíz.

Desde el momento en el que se convocaron las jornadas de paro (en un principio los paros estaban previstos para el 29 y 30 de abril y 2 y 3 de mayo), el Servicio Cántabro de Salud y el Comité de Huelga convocado

por SATSE tuvieron unas largas jornadas de negociación que terminaron con la desconvocatoria de los demás paros previstos y con la firma de un acuerdo en el que se recogen aspectos tan importantes para Enfermería como la elección de enfermera, la asignación de cupo, el inicio de protocolos para lograr una ratio de 1/1, sustitución del personal al 95% o la creación de categorías de Enfermería Familiar, Comunitaria y Pediatría.

También se consiguió, entre otros temas, la adecuación del complemento de atención continuada fuera de la jornada, modificación del valor del complemento de atención continuada en régimen de localización, exención de atención continuada en A. P. para los mayores de 55 años, agenda de calidad del grupo A2 sanitario o la Atención de la demanda no demorable en A.P., sin que ello suponga establecer un filtro permanente para ninguna categoría. ■

GALICIA

SATSE crece y mejora tras las elecciones sindicales

Iria Carregal
galicia@satse.es

SATSE ha mejorado sus resultados en las elecciones del Servicio Galego de Saúde (Sergas), logrando un total de 33 delegados, cinco más que en el año 2015, con una mejora de la representación en la Mesa Sectorial de Sanidad, pasando del 10% al 15,8%.

Tras conocerse los resultados, SATSE Galicia ha querido expresar su agradecimiento a todos los enfermeros, enfermeras y fisioterapeutas que han confiado en la organización, destacando que su apoyo supone un nuevo impulso para continuar defendiendo, con más ahínco si cabe, a la profesión.

El Sindicato ha resaltado la importancia del respaldo obtenido en los comicios en unos momentos especialmente decisivos tras años de recortes indiscriminados por parte del Sergas que han perjudicado considerablemente las condiciones laborales de todos los profesionales sanitarios.

MADRID

SATSE ganador de las elecciones en el Sermas

Juanjo Menéndez
madrid@satse.es

El Sindicato de Enfermería ha ganado las elecciones sindicales celebradas en el Servicio Madrileño de Salud (Sermas) consiguiendo un 26% de representatividad en la Mesa Sectorial de Sanidad. Igualmente, ha aumentado su presencia entre el personal laboral sanitario del SERMAS, principalmente en el Hospital Universitario Gregorio Marañón.

SATSE Madrid ha sido, además, la organización sindical que más ha aumentado su representatividad ya que contará con un total de 54 delegados sindicales, 15 más de los conseguidos en las anteriores elecciones.

Por otro lado, indicar que las candidaturas presentadas por el Sindicato de Enfermería han sido, en términos generales, las más apoyadas en casi todas las

Juntas de Personal, siete, en las que está dividida la Comunidad.

Así, el Sindicato de Enfermería se convierte en la primera fuerza sindical de la Mesa Sectorial de Sanidad, doblando los votos conseguidos en el proceso electoral anterior. Tras SATSE Madrid se encuentra, en cuanto a representatividad, CCOO a tres puntos porcentuales y del sindicato médico que logra un 21%.

Los dos últimos sindicatos que estarán presentes en la Mesa Sectorial son CSIT, que ha conseguido un 16% de representatividad y UGT que logra un 14%.

Gracias por apoyar a SATSE

SATSE Madrid, tras conocer los resultados alcanzados, ha querido agradecer el apoyo mostrado por los profesionales de Enfermería y Fisioterapia que han apoyado las candidaturas presentadas por el Sindicato. ■

NAVARRA

Mayor presencia de SATSE en Mesa Sectorial

Natalia López
navarra@satse.es

SATSE Navarra ha mejorado significativamente sus resultados en las elecciones celebradas en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, SNS-O, logrando un total de 12 representantes, lo que la sitúa como segunda fuerza sindical de la Mesa Sectorial y de la sanidad pública navarra a tan solo 39 votos de la primera fuerza sindical.

El Sindicato de Enfermería ha resaltado la "importancia del respaldo obtenido en unos momentos especialmente decisivos tras años de recortes indiscriminados por parte del SNS-O que han perjudicado considerablemente las condiciones laborales de enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas".

El aumento en el número de votos con respecto a 2015 refleja un respaldo a las reclamaciones

que SATSE Navarra ha realizado durante toda esta legislatura, y confía en que la Consejería de Salud reflexione ante estos resultados, han afirmado.

Reivindicaciones

"Ha llegado el momento de que la profesión avance de nuevo, y gracias al apoyo que los profesionales nos han dado con su voto, aumentando significativamente nuestra presencia en la Mesa Sectorial y en los órganos de negociación, defendiendo una mejora de las condiciones laborales y profesionales de enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas", señalan desde SATSE Navarra.

El aumento de las plantillas constituye la principal prioridad para SATSE Navarra y, por ello, reforzará su acción sindical a partir de los próximos días reanudando su lucha por una Ley de Ratios de Enfermería. ■

Mayor presencia en las Mesas

"Ha llegado el momento de que la profesión avance de nuevo. Gracias al apoyo que los profesionales nos han dado con su voto tendremos a partir de ahora mayor fuerza para reclamar en todas las mesas y órganos de negociación la mejora de las condiciones laborales y profesionales de enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas. De esta forma, los ciudadanos recibirán una atención sanitaria de mayor calidad", señalan desde SATSE Galicia.

El aumento de las plantillas de enfermería y fisioterapia constituye la principal prioridad de SATSE y, por ello, reforzará su acción sindical a partir de los próximos meses para lograr que el Servicio Galego de Saúde acabe, de una vez por todas, con la actual situación.

SATSE pondrá todo su empeño para lograr la recuperación de los derechos laborales perdidos en los años de crisis, entre ellos, y especialmente la jornada semanal de 35 horas. Además, tiene como objetivos el reconocimiento del solape de jornada como tiempo efectivo de trabajo. ■

LABORAL

ESTATAL

"Luces y sombras" en la OPE para lograr u

Los delegados y delegadas de SATSE ofreció ayuda e información a las enfermeras y enfermeros que se pre

Raúl Sánchez Cano
raul.sanchez@satse.es

El pasado 12 de mayo fue una jornada "decisiva" para miles de enfermeras y enfermeros que deseaban poder acceder a una plaza de trabajo estable.

Un total de 13 comunidades autónomas convocaron sus respectivas pruebas para convertir en estables un total de 20.501 plazas.

La conocida como OPE de estabilización fue realizada finalmente por más de 92.000 enfermeros y enfermeras de los más de 128.000 previstos inicialmente en todo el Estado.

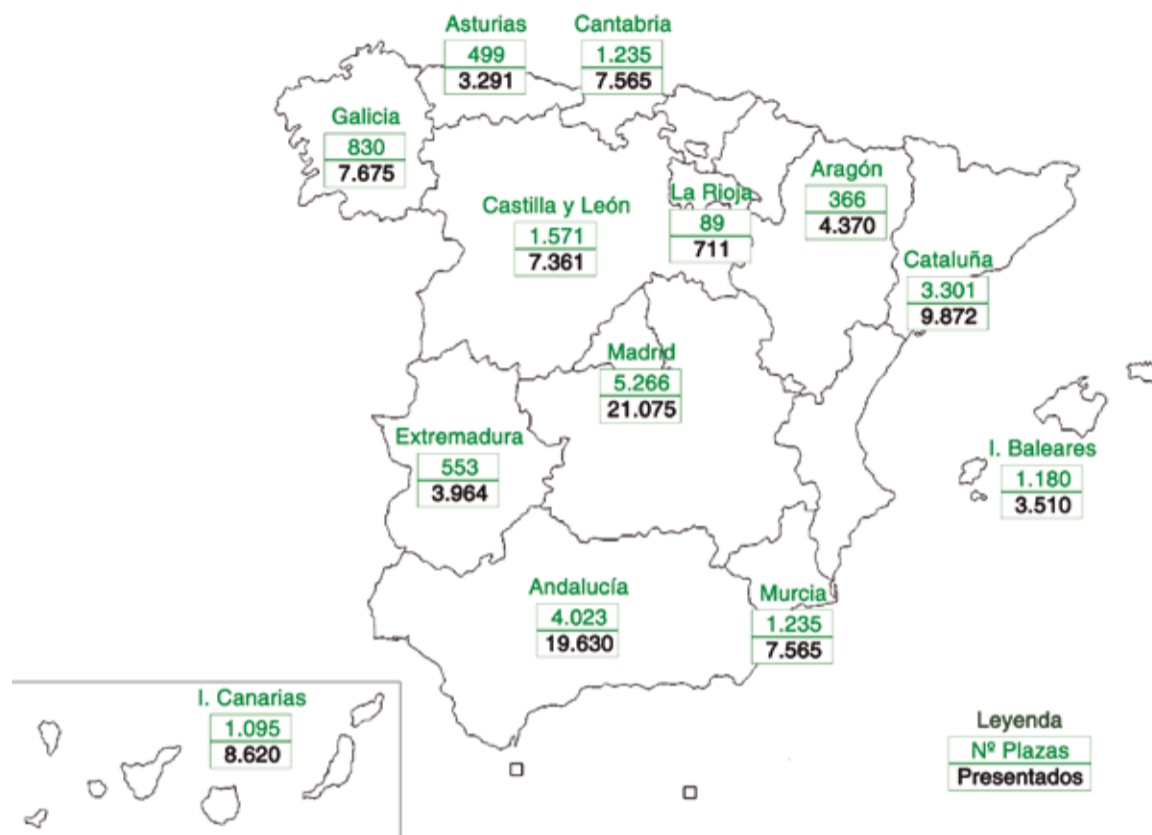
Distintos campus universitarios y otros recintos de Andalucía, Madrid, Asturias, Aragón, Cataluña, Cantabria, Galicia, Canarias, La Rioja, Murcia, Extremadura, Castilla y León y Baleares acogieron las pruebas y en todos ellos delegados del Sindicato de Enfermería estuvieron acompañando a las decenas de miles de opositores, muchos de ellos en autocares fletados por el Sindicato.

Información, asesoramiento y cualquier tipo de ayuda que se requiriese era facilitada por los compañeros del Sindicato al objeto de hacer más llevaderos unos momentos donde el nerviosismo y la incertidumbre era la tónica general entre los aspirantes.

Resultados

En concreto, SATSE instaló diferentes dispositivos de ayuda con presencia de sus delegados y delegadas en los lugares donde se celebraron los exámenes a fin de asesorar a los opositores sobre las últimas dudas que les surjiesen, ayudar a localizar las aulas, solventar incidencias y, en general, garantizar al máximo que las pruebas se celebrasen sin irregularidades.

La presencia de miembros de



Mapa con el número de plazas ofertadas y los aspirantes presentados en cada una de las comunidades autónomas.

la organización en los lugares del examen ha sido una más de las acciones realizadas para ayudar a los profesionales interesados a lo largo de todo el proceso desde que se conoció la convocatoria de los diferentes exámenes.

Una vez realizadas la prueba, la percepción sobre la dificultad de la misma ha variado de unas comunidades a otras. En algunas, la impresión más generalizada es que fue asequible, pero en otras, como Murcia, Baleares o Castilla y León, las quejas han sido mayoritarias.

En todos los casos, SATSE ha trasladado públicamente el sentir de los profesionales afectados, reclamando a las administraciones competentes las actuaciones pertinentes al respecto.

A nivel general, desde el Sindicato se ha denunciado que la falta de interés de las comunidades autónomas por acabar con el gra-

ve problema de la excesiva temporalidad laboral ha provocado que la OPE de estabilización del pasado 12 de mayo no haya cumplido con el objetivo inicial de reducir al 8 por ciento esta temporalidad en el sistema sanitario.

Desde que se anunció la convocatoria a nivel estatal de una 'macro' OPE para convertir plazas temporales en estables, SATSE se ha mostrado crítico con la forma en la que han actuado las CC.AA., ya que no han propiciado una convocatoria homogénea y armónica. Al respecto, recuerda que no se han acordado los temarios ni baremos y tampoco se ha coordinado de manera generalizada la fecha para realizar las pruebas.

"No entendemos por qué en otros ámbitos, como puede ser el educativo, se han llegado a acuerdos en estos temas y sí se han producido problemas cuan-

do se han tenido que sentar a negociar para Sanidad con el fin de acabar con la alta temporalidad, situación provocada por las CC.AA.", concluyen. ■



Un plaza estable

presentaron en las 13 CC.AA. convocantes

ESTATAL

SATSE: "La OPE no crea ni un solo puesto nuevo de trabajo para las enfermeras"



Todas las provincias pusieron en marcha dispositivos de asesoramiento y apoyo

R.S.C.
raul.sanchez@satse.es

Desde el momento en el que se hizo público el acuerdo para convocar la OPE, desde el Gobierno central y los de las comunidades autónomas se ha querido lanzar el mensaje a la opinión pública de que propiciaría la creación de nuevos puestos de trabajo en el sistema sanitario de nuestro país.

Algo que SATSE ha negado en todo momento, insistiendo en que las plazas convocadas no son nuevas sino temporales que ahora se convertirán en fijas. "LA OPE no crea ni un solo puesto de trabajo nuevo para las enfermeras y enfermeros de nuestro país", subraya.

Asimismo, el Sindicato reitera que la falta de compromiso de las autonomías por dar una solución a los miles de profesionales que siguen encadenando contratos temporales se traduce en que, una vez realizadas las pruebas, se seguirá sin lograr reducir al 8 por ciento la temporalidad entre las enfermeras, enfermeros, fisioterapeutas y el resto de profesionales del sistema sanitario público.

Ante esta realidad, SATSE propone la modificación del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los servicios de salud para que se establezca una convocatoria cada dos años, al menos, de un concurso-oposición y que se regule que los concursos de traslados se realicen mediante concurso abierto y permanente.

Una demanda que desde el Sindicato de Enfermería se planteará a la persona que ocupe la cartera de Sanidad en el nuevo gobierno que se forme tras los comicios del pasado 28 de abril y a los responsables de las distintas consejerías de salud autonómicas.

Según el estudio "Análisis de la situación de los enfermeros y enfermeras en los centros sanitarios del país", faltan en nuestro sistema sanitario más de 130.000 nuevas profesionales de Enfermería para alcanzar al menos la media de los países de nuestro entorno. ■

DÍA DE LA ENFERMERÍA 2019

Las enfermeras y enfermeros ponen en valor su profesión

'Queremos cuidarte como mereces', lema en el DIE 2019

Raúl Sánchez
raul.sanchez@satse.es

La celebración del Día Internacional de la Enfermería constituyó, un año más, una oportunidad inmejorable para mostrar a toda la sociedad lo que hacen las enfermeras y enfermeros para mejorar la calidad de vida de las personas.

El Sindicato de Enfermería aprovechó esta conmemoración para destacar la labor que desempeñan las enfermeras y enfermeros como agentes principales y primordiales en el cuidado de la salud de la ciudadanía y para que el trabajo de los profesionales de Enfermería sea cada vez más valorado y reconocido por la sociedad en su conjunto.

Así, bajo el lema 'Queremos cuidarte como mereces', en distintas comunidades autónomas y provincias se han celebrado este año diversas actividades para hacer llegar a la población que para las enfermeras y enfermeros la prioridad son las personas, a las que desean prestar la mejor atención y cuidados.

Talleres en centros educativos; visitas de 'Vera, la enfermera' a las áreas de hospitalización infantil; mesas informativas en las calles con actividades como tomas de tensión; jornadas profesionales o, incluso, usar los trenes turísticos para mostrar el trabajo enfermero, fueron algunas de las acciones de visibilización social realizadas por el Sindicato de Enfermería el pasado 12 de mayo.

Sobrecarga asistencial

En el DIE 2019, SATSE destacó que, hoy en día, las enfermeras y enfermeros están obligados a realizar sus actividades sin poder dedicar el tiempo que, según su formación y conocimientos, deberían dedicar a sus pacientes. Así lo declaran más del 86 por ciento de los mismos en el estudio 'Percepción de estrés en los profesionales de Enfermería en España'.

De igual manera, la actual sobrecarga asistencial a la que se ven sometidos impide a más de



El tren turístico de Bilbao visibilizó la labor de las enfermeras y enfermeros



Talleres en CyL enseñaron a los más pequeños la importancia de la Enfermería



Jornadas profesionales centraron la conmemoración del DIE en Granada

un 61 por ciento finalizar las actividades que deben realizar en su turno de trabajo y más de un 55 por ciento asegura que prolonga su jornada laboral para poder finalizarlas.

Al respecto, el Sindicato apuntó que, aunque las enfermeras y enfermeros se esfuerzan y consiguen atender a sus pacientes, si dispusiesen de los recursos humanos y el tiempo necesario

podrían prestar una atención sanitaria de mayor calidad que conllevaría una mayor seguridad y satisfacción de los pacientes y un menor deterioro de su salud y del estrés que sufren. De igual forma, SATSE considera que influiría, de forma positiva, en la disminución de efectos adversos en los pacientes y en una mayor satisfacción con el sistema sanitario. ■

ESTATAL

"La sanidad penitenciaria está en una situación caótica"

José Ramón Borraz lleva 30 años como enfermero de Instituciones Penitenciarias

Juanjo Menéndez
mundo_sanitario@satse.es

A la precariedad general que afecta a la sanidad española se une la dejadez y el olvido de diferentes gobiernos ante la realidad que se vive en Instituciones Penitenciarias y que todos los que trabajan en ella califican de "caótica".

José Antonio Borraz es enfermero y lleva casi 30 años trabajando en Instituciones Penitenciarias y la realidad que percibe es que "la desidia y el olvido de los gobiernos en los últimos 20 años han llevado a la sanidad penitenciaria a una situación caótica y de desmantelamiento de la misma. Hoy en día, el trabajo de Enfermería en numerosas prisiones es un reto muy difícil de llevar a cabo y hace, entre otras cosas, que la calidad asistencial que reciben nuestros pacientes quede en entredicho", explica.

Para Borraz, a los problemas inherentes en trabajar en un ambiente "difícil" se une la no reposición y actualización de la Relación de Puestos de Trabajo, la falta de historias clínicas digitales y homologadas o el mantenimiento de estructuras de enfer-



José Ramón Borraz es enfermero en Instituciones Penitenciarias desde hace casi 30 años

mería obsoletas. "Problemas que se agravan cuando se observa el envejecimiento de las plantillas enfermeras, la falta de provisión de vacantes y licencias o la práctica desaparición de médicos en numerosas prisiones o la inexistencia de otros profesionales que obliga a que sea Enfermería la que asuma tareas, actividades y funciones que deberían corresponder a otros profesionales", indica este enfermero, que con-

sidera que es un problema que se arrastra desde 2003, fecha en la que se deberían haber llevado a cabo las transferencias y haberse producido la ejecución de la Ley de Cohesión.

La falta de sustituciones, ya sea cuando se produce una baja o se disfruta de vacaciones, es algo habitual y algunos, añade José Ramón, ven con nostalgia cuando se contrataba a un enfermero para suplir las vacaciones

de 6 o 7 compañeros de una prisión ya que hoy ese hecho lleva sin producirse más de 15 años.

La homologación laboral, económica y profesional con el resto de profesionales de Enfermería que trabajan en los servicios de salud es otra reivindicación de los profesionales y que, en su opinión, debería solucionarse urgentemente y con carácter retroactivo desde enero de este mismo año. ■

ESTATAL

SATSE pide el traspaso de la sanidad penitenciaria

Raúl Sánchez
raul.sanchez@satse.es

SATSE ha denunciado que las pésimas condiciones laborales que sufren las enfermeras que trabajan en los centros penitenciarios siguen agravándose mientras que el Gobierno central y los de las CC.AA. continúan sin llegar a los acuerdos necesarios para propiciar el traspaso de la sanidad penitenciaria.

El presidente de SATSE, Manuel Cascos, se ha vuelto a dirigir por carta al ministro del Interior en funciones, Fernando Grande-Marlaska, para recordarle que aún no se ha logrado la solución a los problemas de los profesionales sanitarios que trabajan en los centros penitenciarios.

SATSE recalca que estos profesionales son obligados a realizar funciones que competen a los médicos, como la asistencia de urgencias graves, u otros que son propias de los farmacéuticos.

Asimismo, reitera que están sometidos a unos altísimos niveles de estrés propiciados por la excesiva sobrecarga de trabajo que sufren a raíz del déficit de profesionales en las plantillas, los problemas característicos de este tipo de centros y el perfil de los internos. ■



¿BUSCANDO UN SEGURO DE HOGAR O AUTO?

Entra en vivesatse.es y descubre todo lo que el club SATSE puede ofrecerte



SATSE HOGAR Y AUTO

El seguro de la enfermería



Teléfono Exclusivo
91 911 66 11



PROFESIÓN

ESTATAL

Más apoyos para la Ley que garantizará la seguridad del paciente en España

Nuevas asociaciones de profesionales, pacientes y usuarios respaldan la norma impulsada por SATSE

Raúl Sánchez
raul.sanchez@satse.es

La norma estatal que está impulsando el Sindicato de Enfermería para garantizar la seguridad del paciente a través de una ratio adecuada de pacientes por cada enfermera o enfermero sigue recabando apoyos entre las asociaciones de profesionales, pacientes y usuarios de nuestro país.

Tras lograr el respaldo del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, CERMI, la Federación Española de Asociaciones de Pacientes Alérgicos y con Enfermedades Respiratorias, FENAER, la Federación Española de Fibrosis Quística y la Unión Española de Sociedades Científicas de Enfermería (UESCE), también se han mostrado partidarios de regular el número necesario de enfermeras y enfermeros en cada hospital, centro de salud y otros centros sanitarios y sociosanitarios de nuestro país.



De izquierda a derecha, SATSE con representantes de UESCE, Cermi, Fenaer y la Federación Española de Fibrosis Quística.

Todas estas organizaciones que defienden los intereses de miles de profesionales y pacientes coinciden con SATSE en que nuestro país no puede seguir a

la cola de Europa en cuanto a número de profesionales. Todas ellas comparten también con SATSE la necesidad de que se garantice en todas las comu-

nidades autónomas la misma atención y cuidados y que se acabe, por tanto, con la inequidad y desigualdad existente en la actualidad.

Al respecto, coinciden en que la asistencia sanitaria no debe nunca ser mejor o peor en función del lugar donde reside una persona.

Beneficio para todos

Desde el Sindicato de Enfermería se ha querido agradecer la receptividad y buena acogida demostrada por todas estas asociaciones hacia la situación de déficit de plantillas que sufren las enfermeras y enfermeros en todos los hospitales, centros de salud y otros centros sanitarios y sociosanitarios de nuestro país.

“Entendemos que se trata de una Ley que nos beneficia a todos (pacientes y ciudadanos, profesionales y administraciones), de ahí que cuantos más seamos a la hora de reclamar su aprobación en el Congreso de los Diputados, más posibilidades tendremos de que sea una realidad en la nueva legislatura”, apuntan desde SATSE. ■

NAVARRA

Un programa de radio repasa el presente y futuro de la Enfermería

Natalia López
navarra@fuden.es

El Sindicato de Enfermería en Navarra realizó, en directo, un programa de radio íntegro sobre la profesión y repasó el pasado, presente y futuro de SATSE en la Comunidad Foral.

De la mano de la periodista Marisa Lacabe, el programa Pamplona en la Onda de Onda Cero, contó con la participación de los secretarios y secretarías generales que han dirigido el Sindicato en Navarra desde su creación hasta ahora.

M^a Victoria Otero, que lide-

ró la implantación de SATSE en Navarra en 1989 y que fue testigo de la primera gran huelga de la profesión y Reyes Medrano que recogió su testigo y bajo cuya gestión tuvo lugar la gran manifestación de 2008 por la carrera, fueron dos de las protagonistas femeninas de este programa.

También estuvo presente Joaquín Fernández, que también dirigió SATSE en Navarra, y que recaló la necesidad de que los profesionales de Enfermería también tengan presencia en la política y la gestión.

Por su parte, María José Algarrá, actual secretaria general, recaló durante gran parte del pro-

grama la necesidad de continuar con todas las luchas que aún a día de hoy siguen pendientes con el objetivo último de seguir mejorando las condiciones laborales y profesionales de enfermeras, enfermeras especialistas y fisioterapeutas, tanto del SNS-O como de los que ejercen en el ámbito privado.

Con el objetivo puesto en la campaña para las elecciones sindicales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, María José Algarrá no dudó en resaltar la importancia del respaldo a SATSE Navarra en las urnas, para asegurar su presencia en los futuros Foros de negociación con



Presente y futuro de SATSE Navarra se dieron cita en el programa de Onda Cero

la Administración sanitaria.

El Sindicato de Enfermería en Navarra continuó la celebración de este día con sus afiliados con un vermut y una comida donde pudieron brindar por la Enfer-

mería, y compartir momentos e inquietudes del día a día de esta profesión que engloba en Navarra a más de 5.400 profesionales, 3.600 de ellas en el servicio público. ■

ESTATAL

Envía ya tu candidatura a los Premios Enfermería en Desarrollo

El plazo de presentación de candidaturas finaliza el próximo 28 de julio

Juan Andrés Siles
info@premiosed.es

La revista 'Enfermería en Desarrollo' ha abierto ya el plazo de presentación de candidaturas de sus premios para este año 2019, finalizando éstas el próximo 28 de julio.

El objetivo de la iniciativa es, como en convocatorias anteriores, apoyar a las enfermeras, enfermeras especialistas, fisioterapeutas y estudiantes de estas disciplinas que trabajan por el desarrollo de sus profesiones, así como realizar un reconocimiento colectivo a su aportación y animar a todos ellos a seguir esforzándose, día a día, para mejorar su trabajo.

Los premios están dirigidos a todos los profesionales, colectivos e instituciones que tienen algún tipo de vinculación con la Enfermería o la Fisioterapia: enfermeras, enfermeras especialistas, fisioterapeutas, estudiantes de cualquiera de las disciplinas anteriores, asociaciones de pacientes o profesionales, colegios profesionales, asociaciones científicas, facultades, centros de Atención Primaria, sociosanitaria y Atención Hospitalaria, direcciones de Enfermería, colectivos sociales y otras instituciones



Foto de familia de los últimos premios Enfermería en Desarrollo

relacionadas con Enfermería o Fisioterapia.

El certamen cuenta con siete categorías: Calidad percibida; Innovación y creatividad; Premio Vivesoy a la promoción del autocuidado y de los hábitos de vida saludable; Iniciativas corresponsables; Universidad, en sus modalidades de Tesis doctorales y Trabajos fin de grado, EIR y máster y Enfermería Tv. El plazo de recepción de candidaturas ya está abierto y finaliza el 28 de julio.

En las bases de esta edición

se explica cómo hacerlo. Toda la información sobre los premios puede consultarse en la web de 'Enfermería en Desarrollo' premios.enfermeriaendesarrollo.es.

Respuestas innovadoras

“En estos momentos hay un número cada vez mayor de enfermeras y fisioterapeutas, de todos los ámbitos, que se hacen preguntas, diseñan y llevan a cabo investigaciones. Son trabajos y proyectos que ofrecen respues-

COMO ES HABITAL LOS PREMIOS ED ESTÁN DIRIGIDOS A PROFESIONALES E INSTITUCIONES DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA

tas innovadoras, avalan o desestiman las prácticas tradicionales y estilos de vida, indagan sobre el pasado y la evolución de nuestra profesión, o cualquier otro tema que pueda ser de interés o que sirva para avanzar desde el punto de vista profesional y humano”, afirma la directora de Enfermería en Desarrollo, Yolanda Núñez Gelado.

De igual forma, desde la revista 'Enfermería en Desarrollo' se anima a todos los profesionales, y a las asociaciones de pacientes, a presentar sus trabajos a la nueva edición de los premios, que, como ya se ha indicado, tiene como plazo límite el próximo 28 de julio para la presentación de candidaturas. ■



EUSKADI

Dan la razón a la enfermería pediátrica de IMQ Zorrotzaurre

Olatz Rincón
euskadi@satse.es

SATSE Euskadi ha logrado una sentencia favorable frente a la Clínica IMQ Zorrotzaurre, por la que la Enfermería especialista en Pediatría del centro verá reconocida, al fin, su especialidad.

El Tribunal Superior de Justicia del País Vasco ha condenado al centro sanitario bilbaíno a cumplir con el Convenio. En el mismo, la empresa se compromete a reconocer y pagar como especialistas a las enfermeras con título de especialistas, que estuviesen trabajando en el área de su competencia. La sentencia confirma que “los demandantes tienen la titulación exigida por el artículo 28 del Convenio”.

De esta forma, se estima la demanda formulada por SATSE y obliga a la empresa “a que reconozca que los demandantes ostentan la especialidad en Pediatría, ejercen las funciones de la misma y en consecuencia, deben percibir las retribuciones”.

La Clínica IMQ Zorrotzaurre ya fue condenada por el Juzgado de lo Social nº 11 de Bilbao y recurrió la sentencia. “Ahora el TSJPV nos vuelve a dar la razón, confirmando la Sentencia de Instancia”, explica el sindicato. ■

NAVARRA

Salud no ha pensado en la profesión durante toda la legislatura

Natalia López
navarra@satse.es

El Sindicato de Enfermería en Navarra ha hecho balance de los procedimientos y actuaciones de la Consejería de Salud del Gobierno de Navarra durante la legislatura, concluyendo que ésta ha trabajado, y continúa haciéndolo, enfocada más en contentar a aquellos que pueden garantizar un mayor número de votos en las próximas elecciones.

Esta “mala praxis” se ha evidenciado, entre otras acciones, en la aplicación de las modificaciones del Decreto Foral 347 que

ha implicado la creación irregular de puestos, duplicidades de funciones y destrucción encubierta de puestos de trabajo de Enfermería.

Por otro lado, la “falsa” implantación de la Enfermería Escolar se ha realizado con un programa piloto con “una enfermera y media” para atender a 4.500 escolares, esto unido a un Protocolo de Atención al alumnado con Diabetes que delega funciones sanitarias en el profesorado. Además, el servicio nocturno de urgencias de Olite se ha mantenido abierto bajo la responsabilidad de una enfermera sin respaldo jurídico. El propio Gobierno

de España se ha mostrado alerta con el injusto reparto de los fondos adicionales, y la reclasificación del nivel D ha supuesto un agravio comparativo con el resto de profesionales sanitarios en Navarra, apunta SATSE.

OPE sin resolver

La temporalidad del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea ronda el 40%, sin embargo, la OPE Extraordinaria de Enfermería del pasado 12 de mayo, ha brillado por su ausencia y la última OPE está aún sin resolver. Estos son solo algunos ejemplos



que ha llevado al Sindicato de Enfermería a realizar esta valoración tan negativa.

Para SATSE Navarra, “este tipo de actuaciones son un reflejo de

la desconexión existente entre Salud y sus propios profesionales, en este caso los de Enfermería y Fisioterapia, a los que este sindicato representa”. ■

ESTATAL

Más matronas para cuidar mejor a las mujeres

El sistema sanitario español necesita, al menos, 5.000 matronas

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, ha denunciado, con motivo del Día Internacional de la Matrona, que nuestro sistema sanitario sigue obteniendo un "rotundo suspenso" a la hora de dar respuesta a todas las necesidades de las mujeres en lo que respecta a su salud sexual, reproductiva y maternal, al contar solo con 0,18 profesionales por 1.000 habitantes.

Con el lema "Cuidando de la Mujer", SATSE ha conmemorado el Día Internacional de la Matrona, poniendo en valor la destacable labor que realizan estas profesionales a la hora de proporcionar una atención integral a la salud sexual, reproductiva y maternal de la mujer a lo largo de toda su vida, garantizando así la seguridad y calidad en la asistencia sanitaria que reciben.

El Sindicato de Enfermería aprovechó esta conmemoración a nivel mundial para poner el foco de atención en la necesidad de que nuestro país cuente con el número de profesionales suficiente para dar respuesta a todas las necesidades de la mujer en las distintas etapas de su vida, así como del recién nacido y su pareja.

En la actualidad, España cuenta con un número claramente insuficiente de especialistas en Enfermería Obstétrico-Ginecológica. Según el estudio



Cartel de SATSE con motivo del Día Internacional de la Matrona 2019

'Análisis de la situación de los enfermeros, enfermeras, matronas y fisioterapeutas en los centros sanitarios del país', hay 8.531 matronas y matrones, lo que supone una ratio de 0,18 profesionales por 1.000 habitantes, es decir, un profesional por 10.000 habitantes.

Ante esta lamentable realidad, SATSE considera necesario incorporar, al menos, a 5.000 matronas y matrones al Sistema Nacional de Salud y así se lo trasladará al Gobierno estatal y a los de las diferentes comunidades autónomas.

Con motivo del Día Internacional de la Matrona, SATSE quiso recalcar que estos profesionales proporcionan una atención integral a la salud sexual, reproductiva y maternal de la mujer,

"CUIDANDO DE LA MUJER" FUE EL LEMA ELEGIDO ESTE AÑO POR SATSE POR EL DÍA DE LA MATRONA

y, además de asistir el embarazo y posterior parto, atienden sus necesidades en la fase de puerperio normal tras el nacimiento, así como las del recién nacido sano hasta que casi cumple un mes de vida (control de metabolopatías,...). "Las matronas y matrones hacen mucho más que atender partos", reiteran.■

EXTREMADURA

SATSE apoya el proyecto de una nueva Primaria



Marta Molinero
extremadura@satse.es

SATSE Extremadura ha comunicado al consejero de Sanidad, José M^a Vergeles, su predisposición para apoyar un nuevo Plan de Ordenación de Recursos Humanos del SES, así como la transformación de la actual Atención Primaria por una nueva que impulse más la promoción y la prevención de la salud a una población dispersa, sobre todo en el ámbito rural, que se encuentra envejecida y con enfermedades crónicas demandantes de mayores cuidados.

SATSE apoyará que la Enfermería de Primaria disponga de una cartera de servicios propia y diferenciada, dotando así a la consulta de Enfermería de mayor autonomía, definiendo los ratios de enfermero/a por número de

usuarios, según criterios poblacionales y sociosanitarios, y asignando un cupo propio a cada enfermero/a que estará identificado en la tarjeta sanitaria individual de cada paciente.

SATSE considera necesario abordar cambios en la Atención Primaria, con la participación e implicación de todos los integrantes del equipo de Primaria, incrementando los niveles de competencia y responsabilidad de los profesionales de Enfermería, con el fin, entre otros, de impulsar y crear las figuras de la enfermera gestora de casos y de la enfermera escolar.

SATSE insiste en la necesidad de que se "relance" la Atención Primaria extremeña, dotándola de los recursos económicos, materiales y humanos necesarios, principalmente de profesionales de Enfermería y Fisioterapia.■

GALICIA

A debate la importancia de la Enfermera Escolar en los colegios

Iria Carregal
galicia@satse.es

SATSE en Galicia ha participado en una mesa redonda en el IES Val do Tea en Pontearreas para debatir sobre la importancia de incorporar la figura de la Enfermera Escolar en las aulas gallegas.

La secretaria provincial de SATSE en Pontevedra, Emma Rodríguez, fue la encargada de

explicar la posición del sindicato al respecto y defender la presencia de la enfermera escolar en los centros de Galicia. "Algo que, en realidad, no es novedoso pues la primera vez que se oyó hablar de la Enfermera Escolar fue a finales del siglo XIX. Por eso, considera que "la cuestión no es preguntarse si necesitamos esta figura, sino por qué todavía no la tenemos.

Uno de los puntos clave es que precisamente en infantil, primaria y secundaria los niños

ya están predispuestos a aprender hábitos saludables, que en un futuro aplicarán en su edad madura.

Durante la mesa redonda, en la que participaron otros profesionales de Educación, así como las Ampas, se ha destacado que un profesional de Enfermería en los colegios "da seguridad a la comunidad docente y a los padres", y se recalca que su labor no se centraría únicamente en la atención de niños y niñas



con enfermedades crónicas o en casos de accidentes, sino que podría desempeñar funciones de educación en salud e higiene,

prevención de adicciones y trastornos, identificación de conductas de riesgo como, por ejemplo, el 'bullying'.■

ENFERMERÍA TV

ENFERMERÍA TV

En el Día de la Enfermería hacemos visible la profesión enfermera

Rosana Cuervo
rosanacuervo@enfermeriatv.es

Pilar, Beatriz, Enrique, Álvaro y miles de enfermeros y enfermeras trabajan cada día con un objetivo muy claro: cuidar.

Enfermería tv ha presentado un especial 'Enfermería Visible' donde se reúnen todos los profesionales de Enfermería que han formado parte del programa durante esta última temporada. Ellos mismos son los que construyen y definen qué es ser enfermera.

Más reconocimiento

Enfermería trabaja en los lugares visibles y también en los invisibles. Está presente en todos los momentos de la vida, atendiendo a pacientes crónicos, personas con enfermedades raras o parálisis cerebral, pero también en el



Con motivo del Día de la Enfermería se ha realizado un programa especial

domicilio, en nuestro centro de trabajo y en nuestros momentos de ocio. Siempre a nuestro lado, pero no con el reconocimiento que merecen los profesionales.

En cada uno de los programas de 'Enfermería Visible' damos difusión al trabajo y competencias de estos profesionales en cada una de las áreas que en esta tem-

porada hemos analizado: enfermería oncológica; educadora en diabetes; atención domiciliaria; cuidados especiales y a la dependencia; enfermera del trabajo y otros importantes ámbitos de actuación de los profesionales de Enfermería. ■



LO MÁS VISTO EN ENFERMERÍA TV



Pulp Físio. Sandra Gómez, fisioterapeuta experta en mujer y suelo pélvico, muestra varios trucos que favorecen la tonificación del periné, deportes y prácticas hiperpresivas e hipopresivas. ■



Cuando entramos en bomba. Los enfermeros perfusionistas son el corazón, el pulmón y el riñón de una persona mientras se repara su cardiopatía. Durante todo el proceso la vida del paciente está en sus manos. ■

ANUNCIOS GRATUITOS



• Valdelagrana. Puerto de Santa María (Cádiz). Apartamento 3 dormitorios. Urb. particular a pie de playa, piscina, aparcamiento. Semanas, quincenas o meses. Tfno: 670 010 234.

• Reformado a extrenar apartamento exterior en Barrio Salamanca (Madrid). Para dos personas. Amueblado y con electrodomésticos. 1.050 €. Disponible desde 5 julio. Cerca Hospitales. Piscina. Bien comunicado. Comunidad incluida. Tfno: 607 36 98 92.

• Se alquila apartamento en Alcosseber (Castellón). Dos habitaciones más sofá cama. Vistas al mar y piscina. Fines de semana, puentes o verano. Telf: 627 28 54 74 o 918 86 64 16.

• Apartamento en Almuñecar (Granada). Primera línea de playa, magníficas vistas. Dos dormitorios. Quincenas y meses. También intercambio. Mascotas no. Tfno: 616 10 75 05.

• Piso amueblado. Dos dormitorios. Zona Vaguada (Barrio del Pilar). Tfno: 620 288 905.

• Apto. vacacional en Ronda

(Málaga), a 10 minutos andando del centro histórico (Tajo). Zona tranquila y fácil aparcamiento. 1ª planta sin ascensor, 4 personas, amueblado, 2 dormitorios. Wifi. Tfno: 678 505 955.

• Apartamento en Torremolinos. Excelente ubicación. Ascensor. A 100 metros del mar, entre Carihuela y Puerto Marina. Semanas, fines de semana o larga temporada de septiembre a mayo. Para esta última opción imprescindible contrato de trabajo y nómina. No mascotas. Tfno: 609 61 63 46.

• Playa de Valdelagrana. Alquila apartamento fines de

semana, puentes, quincenas o todo el año en Puerto de Santa María (Cádiz). Dos dormitorios, piscina y aparcamiento. Tfno: 956 28 43 51 y 609 52 67 87.

• Alquiler piso en Rota (Cádiz), fines de semana, puentes, quincenas, 1ª planta ascensor cerca del centro y de la playa, amueblado, 3 dormitorios. Tfno: 666 93 61 40.

• Alquiler habitación para 1 persona, preferentemente chica, en la calle Violetera, 13 (Madrid) a 5 min. de la Estación de Renfe El Pozo, también autobuses. 320 € incluidos gastos. Tfno: 606 550 396. Garaje opcional.



• Piso en Santander, zona Puertochico. Reformado. 3 habitaciones, 2 baños, 78 m². Tfno: 666 501 748.

• Chalet adosado en Avila a 5 min. del hospital. 3 habitaciones, una de ellas con vestidor. Patio de 60 m² con huerto, 3 baños. Precio negociable. Tfno: 699 105 261.

• Piso en Parque de las Avenidas (Madrid). 74 m² útiles. 1ª Planta. Exterior. Ascensor y calefacción central. 340.000 euros. Tfno: 678 856 785 y 913 599 302.

EDITA: Sindicato de Enfermería SATSE **PRESIDENTE:** Manuel Cascos Fernández **DIRECTORA:** M^a José García Alumbrosos. **DIRECTOR TÉCNICO:** Raúl Sánchez Cano. **REDACTOR JEFE:** Juan José Menéndez. **REDACCIÓN:** Ana Búrdalo, Rosana Cuervo, Ana Fernández, Mónica González, Gabriel Rodríguez y Juan Andrés Siles. **PUBLICIDAD:** Carmen Castillo y Alberto Gómez. **DIRECCIÓN WEB:** www.satse.es. **E-MAIL:** mundo_sanitario@satse.es **REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:** Edificio SATSE. Cuesta de Santo Domingo, 6. 28013 Madrid. **TELÉFONO:** 91 542 44 10. **FAX:** 91 542 20 68. **IMPRIME:** Rivadeneyra S.A. **DISTRIBUYE:** EMD SPAIN S.L. **DEPÓSITO LEGAL:** M-27789-1993.

www.vivesatse.es

vive
EL CLUB SATSE

Especial verano

Ofertas exclusivas para afiliados

Compra tus entradas para Parques Reunidos y Portaventura Park con las ventajas del Club Vive SATSE

Vive la emoción en el Parque Warner, Parque de Atracciones de Madrid o Nickelodeon Adventure Madrid y PortAventura Park, pasa un día inolvidable junto a los animales del Zoo, Faunia,

Atlantis Aquarium, Selwo Aventura o Selwo Marina y disfruta de los paisajes del Teleférico de Benalmádena al mejor precio durante todo el verano. Con Vive Satse, en Parques Reunidos ten-

drás tarifa plana, y en Portaventura Park diez euros de descuento para ti y tres acompañantes. ¡Reserva ya tus entradas! Más información: www.vivesatse.es



¿Aún no tienes plan para este verano?

Elige tu destino y ¡Escápate a Moncofa, Puerto Banús, Jaca o Cuenca!

Desde
175 €
/semana

Más información en www.vivesatse.es

Ahorra en cada repostaje

Solicita ya tus tarjetas de descuento



Más información en www.vivesatse.es

Tu coche de vacaciones con **Hertz**

Consigue el código de descuento para afiliados

Más información en www.vivesatse.es



MUNDO SANITARIO

El periódico de la Enfermería y Fisioterapia

PROTECCIÓN DE DATOS | A efectos del Reglamento Europeo de Protección de Datos, le informamos de que SATSE, en su condición de editor de medios impresos y electrónicos, así como las empresas que colaboran en las labores de edición, publicación y distribución, tratan datos personales con la finalidad de divulgar información de interés para la profesión enfermera y sus afiliados/as. MUNDO SANITARIO y los boletines digitales se editan, publican y distribuyen en el ámbito de las actividades legítimas de SATSE. Los titulares de datos personales pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, revocación del consentimiento, así como el resto de derechos en la siguiente dirección electrónica: equipo-dpd@satse.es Alternativamente, puede dirigirse al delegado de protección de datos de SATSE a través de privacidad-dpd@satse.es Más información sobre nuestra política de protección de datos en www.satse.es/aviso/politica-de-proteccion-de-datos-de-satse.

ENTREVISTA A JOSÉ MANUEL CORBELLE

«Hay que desarrollar todo el potencial de los profesionales de Enfermería»

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

José Manuel Corbelle, actual presidente de la Unión Española de Sociedades Científicas de Enfermería (UESCE), es un firme defensor del avance y desarrollo profesional de las 300.000 enfermeras y enfermeros que hay en nuestro país.

A lo largo de su trayectoria profesional, ha buscado siempre situar a los profesionales de Enfermería en el lugar que se merecen dentro del Sistema Nacional de Salud dada su excelente cualificación y competencias.

Al inicio de una nueva legislación, Corbelle tiene claro que el Gobierno estatal, junto a los de las comunidades autónomas, deben centrar sus esfuerzos en propiciar unas ratios seguras de pacientes por enfermera y enfermero, consolidar las especialidades enfermeras y el desarrollo el reciente RD sobre prescripción enfermera.

Sobre las especialidades de Enfermería, el presidente de la UESCE reitera la importancia de que haya un desarrollo real y efectivo en todos los servicios de salud y se muestra abierto a hablar de nuevos ámbitos competenciales.

"Hay que desarrollar todo el potencial de los profesionales de Enfermería", asevera, mostrándose también partidario de acreditar la cualificación, formación y experiencia de los mismos.

En lo que respecta a las actuales plantillas enfermeras, el responsable de UESCE consi-

dera necesario aumentarlas en los centros sanitarios al ser claramente insuficientes.

Sobre ese asunto, coincide con el Sindicato de Enfermería en la necesidad de regular, a través de una Ley estatal, unas ratios adecuadas de pacientes por cada enfermera y enfermero.

España se encuentra muy por debajo de la media europea en cuanto a número de profesionales de Enfermería por habitante. En concreto, hay 5,3 enfermeras y enfermeros por 1.000 habitantes cuando en Europa la media es cercana a nueve enfermeras/os por 1.000 habitantes.

ESPECIALIDADES, MÁS PLANTILLAS Y DESARROLLO DE LA PRESCRIPCIÓN ENFERMERA, TAREAS PARA EL NUEVO GOBIERNO

Asimismo, el presidente de la UESCE defiende que las enfermeras y enfermeros sean realmente responsables integrales de los cuidados de las personas sanas y enfermas.

"Ahora no es así, no se les da la oportunidad para hacerlo", apunta Corbelle, quien también cree que los propios profesionales deben empoderarse y asumir nuevas responsabilidades y competencias y "no esperar a

que caigan del cielo".

En su opinión, la profesión enfermera tiene que dar "un paso adelante" y reivindicarse más como esencial para un óptimo funcionamiento de nuestro sistema sanitario.

Sí a la enfermera escolar

Uno de esos nuevos ámbitos de actuación es el de los centros educativos. Corbelle es firme partidario de la implantación generalizada de la enfermera escolar, para que pueda realizar una labor asistencial muy necesaria, tanto para los niños, niñas y jóvenes que tienen alguna enfermedad crónica como a todos aquellos que pueden ponerse enfermos o sufrir cualquier percance durante las muchas horas que pasan en el colegio.

De igual manera, entiende que la enfermera o enfermero escolar puede realizar una labor fundamental para fomentar hábitos de vida saludables y así prevenir enfermedades y conductas (consumo de tabaco, alcohol, drogas...) que puedan perjudicar a los estudiantes cuando sean mayores.

Al igual que su implantación en los centros educativos, Corbelle también sostiene que las enfermeras y enfermeros pueden estar presentes en otros ámbitos como la salud bucodental, dermoestética, corpoestética o la cirugía menor.

Mirando al futuro, el presidente de la Unión Española de Sociedades Científicas de Enfermería (UESCE) cree que hay



«Somos la voz de la ciencia de la profesión enfermera»

La Unión Española de Sociedades Científicas de Enfermería (UESCE) lleva muchos años trabajando para fomentar el desarrollo de la profesión enfermera y de las especialidades de Enfermería en todos sus aspectos, prestando también especial atención a canalizar e impulsar la investigación desarrollada por los enfermeros y enfermeras.

"Somos la voz de la ciencia de la profesión, una de las patas de la mesa de la Enfermería", recalca José Manuel Corbelle, quien se muestra satisfecho del trabajo realizado hasta el momento para propiciar el avance de una profesión imprescindible para nuestro sistema sanitario público.

El presidente de la UESCE considera que las enfermeras y enfermeros de nuestro país investigan cada vez "más y mejor", teniendo la oportunidad, además, de dar visibilidad a sus trabajos en publicaciones de impacto.

Asimismo, destaca el "desembarco" de la Enfermería en la docencia, que está dando muy buenos frutos.

«LAS ENFERMERAS Y ENFERMEROS DEBEMOS DAR UN PASO ADELANTE, EMPODERARNOS Y ASUMIR NUEVOS RETOS»

que dejar atrás el actual modelo "medicalizado y dirigido a cronicar al crónico" que caracteriza la atención sanitaria que existe en nuestro país y apostar por uno que fomente la prevención

y la salud en todas las etapas de la vida. En definitiva, "un modelo de vida más sano para todas las personas", añade. Un modelo en el que los profesionales de Enfermería resultan esenciales como responsables de los cuidados a la población, añade.

De igual manera, considera que hay que impulsar y mejorar la atención sociosanitaria para dar respuesta al cada vez mayor número de personas mayores y dependientes.

Corbelle se muestra optimista sobre el futuro de la Enfermería y está absolutamente convencido de su gran potencial para mejorar la salud y calidad de vida de todas las personas. ■

